



REGLAMENTO 2025

1. El CLUB DE AUTOMOVILISMO ACTION PRESS, MYTIME, ESCUDERIA LA CORUÑA, NEW WAVE organizarán en 2025 una iniciativa llamada **Iberian Eco Rally Challenge (IERC)**, que se rige por el presente reglamento.
2. Este certamen incluye los cuatro eco rallyes de España y Portugal que puntúan para la Bridgestone FIA ecoRally Cup 2025.
3. Habrá una clasificación para pilotos y otra para copilotos. La puntuación para cada una de ellas en cada prueba será la asignada por la FIA en la Bridgestone FIA ecoRally Cup, retirándose el coeficiente especial (1,5) del evento de Madeira.
 - a) Pueden clasificarse todos los pilotos y copilotos que participen en cada una de las pruebas independientemente de su nacionalidad.
 - b) Para clasificarse es necesario que participen por lo menos en un rally en España y otro en Portugal.
 - c) Serán premiados los primeros tres pilotos y copilotos clasificados.
 - d) En caso de empate, se impondrá quien haya logrado más primeros lugares, después quien haya logrado más segundos lugares y así sucesivamente. Si el empate persiste, será decidido en favor de quien haya conseguido la mejor clasificación en la primera prueba celebrada.
4. La organización podrá conceder trofeos con el nombre de un patrocinador.
5. Todos los documentos oficiales del trofeo y sus resultados serán divulgados en las páginas web de los organizadores.
6. Cualquier modificación a este reglamento será publicada en las páginas web de los organizadores. En caso de dudas, las mismas serán resueltas por el jurado de este certamen y sus decisiones serán inapelables.
7. El jurado del trofeo se compone de un representante de cada uno de los organizadores: CLUB DE AUTOMOVILISMO ACTION PRESS, MYTIME, ESCUDERIA LA CORUÑA y NEW WAVE.

27 Feb.-02 Mar.
28-30 Mar.
19-21 Sep.
03-05 Oct.

MAHLE Eco Rallye de la Comunitat Valenciana
Oeiras Eco Rally Portugal
Eco Rallye A Coruña
Eco Rally Madeira